

# ALBERTO PINCAY MORLA ABOGADOS S. A

## NOTAS ACLARATORIAS

### **1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La Compañía ALBERTO PINCAY MORLA ABOGADO S. A., con RUC No. 0992268174001, con fecha de Constitución el 23 SEPTIEMBRE 2002, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil en la Calle CLEMENTE BALLEÑ 216 Y PEDRO CARBO EDIFICO BRIZ SANCHEZ PISO 4 REFERENCIA FRENTE A LA PLAZA DE LA ADMINISTRACION con expediente en la Superintendencia de Compañías No. 109695, cuya actividad económica principal es “ASESORIA JURIDICA”.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 10 de Noviembre del 2015.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

#### **2.2 Base de preparación**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

#### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **2.4 Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Son registradas a su valor razonable.

#### **2.5 Documentos y Cuentas por pagar locales**

Son registradas a su valor razonable.

#### **2.6 Prestación de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando los importes de los ingresos, son recibidos derivados de las transacciones realizadas.

### **3. Moneda funcional**

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los balances están en U\$D Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

### **3. Políticas contables**

**3.1** En el manejo de la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo serán los valores que se tenga físicamente en efectivo, depósitos bancarios o activos financieros que se puedan volver líquidos en el corto plazo.

**3.1** La cuenta ingresos por servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**3.3** En las cuentas que intervienen en los Estados financieros Correspondientes se lo realizaron de acuerdo a su valor razonable, tomando en consideración cada sección de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.



Ab. ALBERTO EMILIO PINCAY MORLA  
C. C. 0909289522  
GERENTE GENERAL



Econ. RICHARD FERNANDEZ ALVARADO  
RUC. 0915529804001  
CONTADOR